

de esta Ciudad, Hasta ahora no se havia beneficiado el Sentarime en mi propia y legitima silla.

Demostrada ya la antigüedad de esta insigne Catedral, es inutil detenernos en el estado ruinoso en q. hoy se encuentra.

Este Edificio apreciable por su antigüedad se desploma, y ya es positivamente expuesta su entrada en ella. La Ciudad en su novisimo Ayuntamiento, tiene ya representado lo conveniente sobre puntos tan grandiosos y delicados; mas es de ver desde luego repetirse con firmeza, Dignidad, y decoro.

No podre combencerme de q. la piadosa benignidad de nuestro M. Actual Diocesano, aparte sus paternales vidos de tan justas quejas, y tan efectivas Helamaciones; pero aun tocando este inesperrado caso, la angustia santa consideracion del soberano, no dejaria sin consuelo nuestras vverentes clamores, y por que en confirmacion de mi proposito explicare en mis siguientes demostraciones.

Conseguida por el M. Obispo y Cavildo la traslacion apetecida a Murcia, por era Mendiva Bula, q. no creo haya quien encuentre la vridad de tenelas, por aquellas memorable petitiones del Sr. Rey D. Sancho, que no se encuentran en los Archivos de Simancas: que tan abandonado el p.ano Espiritual de Cartagena, q. hana su mismo Cura Parroco, siguiendo las repetibles huellas de su Pastor y Cavildo, dejó a esos Christianos Viejos, como aquellos Monjes q. motivaban

